

10 DE OCTUBRE DE 2019.

DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIAS, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

RECTIFICACION DE HECHOS.

Solo Maya más que estar en contra de lo que dices, lo dices bien, quiero aclarar cómo funciona el sistema de vigilancia; la ley de disciplina financiera exige que se registre como deuda pública; pero realmente es un anticipo de FAIS; al municipio le va a llegar o en partecitas o piden el anticipo ¿porque tres meses antes?... porque votamos en la legislatura federal anterior, una ley de disciplina financiera la cual vote a favor para que todos los que contraten deuda tres meses antes tengan que dejar liquidado, no hay margen para que quede deuda; se crea un fideicomiso de acuerdo al decreto y ahí el fideicomiso se encarga del cobro directamente de las participaciones; dice que le que ofrezca mejor tasa y si es cierto puede ser cualquier banco el que ofrece mejor tasa la historia dice de que siempre ha sido la mejor tasa la de BANOBRAS, porque es el banco oficial y no está buscando una utilidad tan grande como los bancos comerciales.

Pero en cuanto a que lo pidan o no tienes razón, que lo pida yo creo más quien lo necesite que lo pida quien sepa gastarlo prudente y correctamente, quien tenga el proyecto adecuado que lo pida, quien sepa que puede tener la disciplina para hacerlo que lo pida, quien sea honesto en el manejo de sus finanzas que lo pida, porque no podemos limitar el desarrollo de los municipios a los presidentes anteriores, no existe la limitante en el dictamen que diga esta prohibida la portación de ex presidente prohibido, no existe, no limitemos el desarrollo de los municipios que cada uno lo haga en función a su propia responsabilidad, nadie puede evitar el enfrentar la supervisión y sobre todo si haces las cosas mal el

castigo, también tienes mucha razón cobran intereses, la idea es que tengan proyectos donde puedan aprovechar economías de escala de tal manera que el beneficio pueda ser mayor que lo que cobran en intereses; quería ser esas precisiones yo veo positivo el que tengan la opción y que la tome el que la deba hacerlo, como con cualquiera anticipo, si tiene anticipo de sueldo y usas para gastar lo que no necesitas las cosas van salir mal, pero no los culpemos de lo anterior están entrando y merecen lo mejor.

Muchísimas gracias es cuánto.